

Gestión de riesgo tecnológico y evaluación del entorno informatizado, como elemento clave del control interno (NIA-ES315)

jueves, 13 de febrero de 2020. De 9,30 a 14,30 y de 15,30 a 18,30 horas

Sede del Colegio de Economistas de Alicante

c/ San Isidro, 5 – 03002 Alicante

ICAC / REC Área: Contabilidad

Circular nº 4/2020

Ponente

D^a. Yazomary García García

Senior- Manager Consultoria GRC. Crowe Spain

Objetivos

La NIA-ES 315 indica en su requerimiento 18 que el auditor obtendrá conocimiento del sistema de información, los procesos de negocio relacionados, relevantes para la información financiera, incluidos, entre otros, los procedimientos, relativos tanto a las tecnologías de la información (TI) como a los sistemas manuales, mediante los que las transacciones se inician, se registran, se procesan, se corrigen en caso necesario, se trasladan al libro mayor y se incluyen en los estados financieros, así como el modo en que el sistema de información captura los hechos y condiciones, distintos de las transacciones, significativos para los estados financieros.

En este sentido, el curso supone una oportunidad para optimizar de forma eficiente y eficaz el trabajo del auditor, así como para facilitar información, ejemplos y casos prácticos a los auditores, sobre el enfoque de la auditoría en entornos informatizados basado en una evaluación de los controles generales y del control interno, para de esta forma obtener satisfacción de auditoría a través de pruebas de cumplimiento con un enfoque en controles y reducir así la realización de pruebas sustantivas.

Se facilitarán herramientas para que los auditores puedan cumplir los requerimientos de la norma y en particular formularios (cuestionarios) para documentar la evaluación que se debe hacer a la entidad auditada, respecto a sus sistemas de información.

El curso complementará y fortalecerá la formación de los auditores ilustrando cómo resolver los requerimientos derivados de las NIA-ES 315 respecto al análisis e identificación de riesgos tecnológicos que el auditor debe evaluar en un entorno informatizado.

Programa

- Introducción. Impacto de la Norma Internacional de Auditoría (NIA-ES 315) sobre el enfoque de la auditoría de cuentas en entornos informatizados.
- Relación que existe entre Estados Financieros, Controles de Aplicación y Controles Generales.
- Evaluación de los controles generales del departamento de sistemas. Caso práctico y aplicación de la guía de ayuda y cumplimentación de los papeles de trabajo.
- Evaluación de los Controles de aplicación automáticos en los procesos del negocio.
- Marco de control y metodología general para la evaluación de riesgos de Ciberseguridad.
- Conclusiones.

Datos de interés

Horas homologadas a efectos del ICAC y REC: **8 horas contabilidad**

Derechos de inscripción:

- **Censores y personal de despachos***, Economistas, T.Mercantiles, Asociados AEDAF: **120€**
- **Otros participantes: 180€**

* Bonificación de hasta un 50 % con cargo al crédito por sellos distintivos.

* Por tratarse de formación computable a los efectos de los requerimientos de formación continua, el curso está bonificado, para los miembros del COCJCCV, según acuerdo de la Junta de Gobierno de 22 de noviembre de 2018.

Documentación: SE ENVIARÁ POR EMAIL (no se entregará en papel)

Una vez enviado el material a los inscritos se procederá a su facturación no pudiéndose anular ya la inscripción realizada.

Se reserva el derecho a no celebrar esta actividad en caso de no alcanzar el número de alumnos que la haga viable.

Información:

Colegio Oficial de Censores Jurados de Cuentas de la Comunidad Valenciana

Telf.: 965 986 522 E-mail: colegio_cv_alc@icjce.es

Colegio Oficial de Economistas y Titulares Mercantiles y Empresariales de Alicante.

Telf.: 965140887/98 E-mail: colegioalicante-ee@economistas.org

Para más información relativa a cursos: www.escueladeauditoria.es

Fundación Estatal
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO



Este curso podrá ser bonificado, **siempre que no superemos las 30 inscripciones**, a través de la **Fundación Estatal para la Formación en el Empleo** con una antelación mínima de 7 días naturales a la fecha de comienzo del curso. Pida más información en la Secretaría de Alicante de este Colegio en el teléfono 965986522 o en el email: colegio_cv_alc@icjce.es